



**EMPRESA PÚBLICA SOCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO
INTERVENIDA
I – ANP – 092/2022
(Primera Convocatoria)**

**"COMPRA DE LLANTAS DE MAYOR USO
RECURRENTE PARA VEHICULOS PESADOS –
GESTION 2022"**



1. CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante **Empresa Publica Social de Agua y Saneamiento S.A. – INTERV.**

Modalidad de contratación **Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE** Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso **I – ANP – 92/2022 (Primera Convocatoria)**

Gestión **2022**

Objeto de la contratación **COMPRA DE LLANTAS DE MAYOR USO RECURRENTE PARA VEHICULOS PESADOS – GESTION 2022**

Método de Selección y Adjudicación Precio Evaluado más Bajo Calidad Propuesta Técnica y Costo Calidad

Forma de Adjudicación Por el Total Por Ítems Por Lotes

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.	P. UNIT.	P. TOTAL
1	LLANTA 295/80 DIRECCIONAL R22.5	4	UN	1.929,00	7.716,00
2	LLANTA 295/80 R22.5	16	UN	1.980,00	31.680,00
3	LLANTA 16.9-28	2	UN	5.500,00	11.000,00
TOTAL					50.396,00

La contratación se formalizará mediante Contrato Orden de Compra (únicamente para bienes de entrega no mayor a quince 15 días calendario)

Plazo previsto para la entrega de bienes **La entrega deberá realizarse en 20 días calendario, el lugar de entrega será en el área de Mantenimiento de Vehículos de las instalaciones de EPSAS-INTERV - Villa Fátima.**

Garantía de Seriedad de Propuesta **No corresponde**

Garantía de Cumplimiento de Contrato **El proponente adjudicado deberá constituir una Garantía de Cumplimiento de Contrato equivalente al 7% o 3,5% (según corresponda). En caso de pagos parciales, el proponente podrá solicitar la retención en sustitución de la garantía**

Señalar para cuando es el requerimiento del bien Bienes para la gestión en curso Bienes recurrentes para la próxima gestión (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del contrato está sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión) Bienes para la próxima gestión (el proceso se iniciara una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado la siguiente gestión)

Organismos Financiadores # **1** Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente) **EPSAS S.A.** % de Financiamiento **100 %**

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC). Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web de EPSAS S.A. – INTERV y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante **Av. Las Américas Nº 705 Villa Fátima Piso 3 Dpto. Contrataciones Of. 305** Horario de Atención de la Entidad **De 8:30 a.m. a 17:00 p.m.**

Nombre Completo

Cargo

Dependencia

Encargado de atender consultas	Nombre Completo Fernando Aguirre Suaznabar		Cargo Jefe de División Mantenimiento de Vehículos a.i.	Dependencia Departamento de Administración
Teléfono	2210295 int. 1028	Fax	2214477	Correo Electrónico suaznabarf@epsas.com torricog@epsas.com

2. CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles.
 - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria;

2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles);
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS) (en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable).

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa

El proceso de contratación se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR Y DIRECCIÓN
	Día	Mes	Año	Hora	Min.	
1. Publicación del DBC en la página web de EPSAS y la Convocatoria en la Mesa de Partes (*)	13	06	2022			
2. Fecha límite de Presentación y Apertura de Propuestas (*)	20	06	2022	10	00	Av. Las Américas N° 705 Villa Fátima – Oficina de Correspondencia Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/96310310423?pwd=YVNIbDVmU0Vaei9QWFhyTGtpM29hQT09 ID de reunión: 963 1031 0423 Código de acceso: 8AMYe8
3. Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA (**)	23	06	2022			
4. Adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	27	06	2022			
5. Notificación de la adjudicación o Declaratoria Desierta (**)	30	06	2022			
6. Presentación de documentos para la formalización de la contratación. (**)	06	07	2022			
7. Suscripción de Contrato. (**)	08	07	2022			

(*) Fechas fijas en el proceso de contratación

(**) Fechas estimadas en el proceso de contratación

Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el sitio Web de EPSAS S.A.